



OFICIO N° 46439  
INC.: solicitud

jpgj/ogv  
S.149°/367

VALPARAÍSO, 23 de enero de 2020

El Diputado señor IGNACIO URRUTIA BONILLA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación del señor Ferenc Alexander Massow Simi, quien adquirió una deuda en 1995 con el Banco del Estado de Chile y a pesar de haberla regularizado sigue apareciendo en el boletín histórico de la mencionada entidad bancaria.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE BANCOS E INSTITUCIONES  
FINANCIERAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7C1BA15B5894BDD2



*Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.*